FACUA.org - Almeria - 26 de abril de 2012

Una anciana que se encadenó a una sucursal de Unicaja por desahuciarla, condenada a pagar 20 euros y las costas del juicio

El juez sentencia que incurrió en una falta de coacciones.

El Juzgado de Instrucción número 5 de Almería ha condenado a una mujer de 76 años que fue desahuciada el pasado diciembre de su vivienda de Níjar (Almería) al pago de una multa de 20 euros y las costas del juicio por una falta de coacciones por encadenarse a las puertas de una sucursal bancaria de Unicaja en la capital almeriense.

El fallo señala que la anciana, **Ángeles Belmonte**, permaneció encadenada el pasado 28 de diciembre a la barandilla de acceso a la sucursal durante dos horas, *"negándose a abandonar el lugar pese a los requerimientos de los empleados"* , hasta que fue desalojada por agentes de la Policía Nacional, informa la agencia EFE.

El juez considera que la conducta de la anciana es *"enteramente subsumible en el tipo penal"*, si bien considera que no es necesario adoptar una medida de alejamiento ante la *"escasa entidad"* de los hechos denunciados por la financiera, cuyos empleados no corrieron peligro alguno, precisa el fallo.

Por este motivo, condena a la anciana al pago de una multa de diez días, con una cuota diaria de 2 euros, así como de las costas.

Ángeles Belmonte fue desahuciada el pasado mes de diciembre de su vivienda de Níjar tras avalar en una deuda a uno de sus hijos, aunque poco después volvió al inmueble como *okupa*.

Otro de sus hijos es **Miguel Ángel Navarro**, conocido en los medios de comunicación como el *camionero sin camión*, quien ha protagonizado varias acciones llamativas, como quedarse en pañales ante los juzgados, en protesta por el impago de los pagarés de una empresa para la que trabajaba.

Navarro, sobre el que también pesa riesgo de desahucio, trata de hacer llegar al Gobierno una propuesta para cambiar la normativa de morosidad, con la que considera que se podría evitar que miles de trabajadores autónomos se vean en la ruina ante los impagos que sufren por parte de otras empresas de mayor tamaño.